



Bogotá, D.C.

602

Señor
Jesús Sanabria González
C. C. 13.812.073
Carrera 89 # 66 A - 66, Florida Blanca.
Bogotá

Asunto: Notificación de bloqueo y presentación en el próximo comité de casos para egreso del Proyecto 1475.

NOTIFICACIÓN POR AVISO

Ante la imposibilidad de notificar personalmente a la persona mayor Sr. Jesús Sanabria González identificado con cédula de ciudadanía N° 13.812.073, a pesar de haberle enviado la respectiva citación para actualización de la información con radicado No. 20206020689871 a la dirección registrada en el sistema de Gestión Documental, de haber visitado su domicilio e intentar la comunicación telefónica con la mencionada beneficiaria del servicio, siendo imposible en todos los casos la ubicación del señor Jesús Sanabria González.

**LA SUSCRITA ALCALDESA LOCAL DE ENGATIVÁ
Dra. ÁNGELA MARIA MORENO TORRES****HACE SABER:**

Que teniendo en cuenta que no fue posible allegar la citación por:

1. Se desconoce la información o datos actualizados sobre el destinatario en mención. ____
2. La respuesta fue devuelta por la oficina de correspondencia de la Alcaldía Local de Engativá porque:
 - a. La dirección es incorrecta ____
 - b. La dirección no existe ____
 - c. El destinatario es desconocido ____
 - d. No hay quien reciba la comunicación ____
 - e. Cambio de domicilio X
 - f. Otro, ____





3. El señor no compareció dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibo de la citación. ____

Con fundamento en el Artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (CPACA), se envía el presente aviso remitiendo copia de la citación con radicado 20206020689871 expedida por la Alcaldesa Local de Engativá y enviado a la dirección registrada en esta Alcaldía.

Al respecto, se aclara que contra el presente acto administrativo no procede recurso alguno y el mismo se entenderá notificado al finalizar el día siguiente de la entrega del aviso en el lugar de destino.

Aténtamente,



ÁNGELA MARÍA MORENO TORRES

Alcaldesa Local Engativá

alcalde.engativa@gobiernobogota.gov.co

Anexos: Uno (Radicado. 20206020689871)

Proyectó: Liliana Catalina Lara Sepúlveda

Revisó: Betty Marín Rondón

Clemencia Mikan Díaz

Aprobó: Jorge Cerquera Durán